

Resumen de Informe alternativo EPU

Diversas organizaciones costarricenses como la Asociación Foro de Mujeres Políticas, Familia Penitenciaria Unida, Tibás por el agua, Unidos por el agua y activistas independientes redactaron un informe alternativo para el "Exámen Periódico Universal", buscando fortalecer y evidenciar situaciones que han creado un retroceso a los derechos humanos en el Costa Rica, en particular en relación a la situación de las mujeres privadas de libertad, la violencia basada en género contra las mujeres en la política y el acceso al agua potable como derecho humano en adición a la criminalización de la defensa de los derechos humanos y la protesta social.

Algunas de las recomendaciones solicitadas son:

- Asegurar la participación e incidencia de las mujeres políticas, para lograr la paridad y poder real de las mujeres en los procesos políticos costarricenses y en las organizaciones, a través de su postulación a puestos políticos y liderazgo.
- Garantizar el acceso a productos y servicios relacionados con el derecho a la salud y justicia menstrual para las privadas de libertad, y que se tomen las medidas para asegurar la atención médica en los centros penitenciarios de forma inmediata, apoyo psicológico para ellas y sus hijos, hijas e hijes.
- Reconocer la protesta como un derecho fundamental que no debe ser condenado, mucho menos en casos como lo evidenciado en este informe sobre la lucha por el acceso al agua, así como que se realice una investigación pública y una auditoría de procesos a las instituciones relacionadas con la garantía de acceso al agua y la contaminación, ya que el Estado de Costa Rica debe abstenerse de acciones que pretenden reprimir y criminalizar la protesta por los derechos fundamentales y ridiculizar o desacreditar la actuación de universidades y organizaciones sociales, así como la prensa que se manifiestan y denuncian los actos violatorios de derechos humanos perpetrados por el Estado.

Costa Rica se ha posicionado históricamente como un país respetuoso de la democracia, del estado de derecho y los derechos humanos, incluyendo la protección al medio ambiente, recursos hídricos, entre otros pero la realidad por muchos años, y en el actual gobierno es que han incrementado las acciones violatorias de derechos humanos y los incumplimientos en los diferentes mecanismos para garantizar estos.